



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 727/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, Juanita Siviora Puro, nació el 12 de marzo de 1990 en la Ciudad de Sucre del Departamento de Chuquisaca; comenzó la práctica del deporte de raquetas en la época de su adolescencia, compitiendo a nivel local y nacional; el año 2015 participó en su primer torneo nacional de Bádminton logrando la medalla de plata a nivel nacional en las categorías de singles y dobles mixto.

Que, Juanita Siviora Puro, decidió dedicar su tiempo al deporte del Bádminton, actividad extremadamente exigente y de mucha competitividad; logrando conseguir espacios entre las mejores deportistas nacionales de ésta disciplina, ocupando por 5 gestiones consecutivas los primeros lugares en categoría singles y dobles mixtos en campeonatos nacionales, sudamericanos y panamericanos.

Que, Juanita Siviora Puro, es una destacada deportista que a la fecha ya tiene muchos logros departamentales, nacionales e internacionales, siendo una destacada deportista de bádminton boliviana que se encuentra en el ranking a nivel mundial de la disciplina del Bádminton.

Que, Juanita Siviora Puro, dentro de su desarrollo como deportista ha cursado varios seminarios y talleres, buscando formarse como entrenadora de alta calidad para mejorar y apoyar a aquellos nuevos deportistas que se inician en esta disciplina, con la finalidad de poner en alto el nombre de Bolivia.

Que, actualmente, Juanita Siviora Puro, se mantiene como una destacada deportista, ocupando el número 1 en el ranking nacional desde el año 2016 a la fecha, demostrando su compromiso y alto desempeño en la disciplina del Bádminton.

Senador proyectista: Santiago Ticona Yupari.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la deportista chuquisaqueña **Juanita Siviora Puro**, por su importante aporte al desarrollo integral y progreso del país en el ámbito deportivo, destacando en la disciplina de bádminton, representando dignamente a nuestro Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES